

Table with subscription rates for different durations and locations (En Jerez, Fuera).

ANUNCIOS, a precios convencionales. Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with railway fares for routes like De Jerez a Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, etc.

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Jueves 19 de Noviembre de 1885.

Núm. 9.097.

El Guadalete.

ENCICLICA DE LEON XIII

(Continuacion.)

En esta constitucion de la sociedad politica no hay nada que pueda parecer malo...

Más bien, si se quiere descender al fondo de las cosas, se verá que hay en esta constitucion una perfeccion considerable...

Saben, por otra parte, que otros jefes están propuestos para velar por su seguridad...

La sociedad doméstica halla la solidez que la conviene en la santidad del matrimonio...

El poder paternal es atemperado por los cuidados debidos a la esposa y a los hijos...

La autoridad de los Principes reviste una especie de carácter religioso bien superior a las dignidades puramente humanas...

El hombre, que es al mismo tiempo ciudadano y cristiano, no es desgarrado en dos por obligaciones contradictorias...

El mundo gozaria aún de todos estos lazos si la armonia entre las dos potestades hubiese perseverado...

Lo ha hecho particularmente en el siguiente pasaje en que se dirige, como se ve, a la Iglesia Católica: «Tú instruyes y tú ejercitas a los niños con los miramientos que requiere su edad...

En otra parte el mismo Padre de la Iglesia reprende en estos términos la falsitud de los políticos filósofos: «Pedimos a los que pretenden que la doctrina de Cristo es contraria al bien del Estado...

Hubo un tiempo en que la filosofía del Evangelio gobernaba los Estados. Entonces el poder de la sabiduría cristiana y su virtud divina penetraba en las leyes...

Organizada así, la sociedad civil da resultados muy superiores a los que podria esperarse de ella.

Si la Europa cristiana ha domado las naciones bárbaras y las ha hecho pasar de la ferocidad a la mansedumbre...

El mundo gozaria aún de todos estos lazos si la armonia entre las dos potestades hubiese perseverado...

un modo más duradero a los consejos y a la dirección de la Iglesia. Las palabras que siguen, de Ives de Chartres al Papa Pascual II, debian mirarse como la fórmula de una ley perpétua...

Los novadores que vio nacer el siglo XVI, esos hombres orgullosos y peligrosos, despues que hubieron perturbado la economía de la religion cristiana...

Sus doctrinas han sido el manantial de donde han salido las tesis más recientes en favor de la libertad absoluta...

No dependiendo cada uno más que de sí mismo, con entera libertad ante todo, puede pensar como quiere y obrar como le conviene.

Se prescinde de la soberanía de Dios de igual modo que si Dios no existiese o como si no se ocupase para nada de la sociedad...

Por vía de consecuencia cada uno podrá hacerse juez de las cuestiones religiosas, cada uno será libre de abrazar tal o cual religion...

Sentado que el Estado descansa en un principio, hoy tan en boga, se ve fácilmente a qué lugar se posterga injustamente a la Iglesia.

Tampoco la libertad de pensar y de publicar sus pensamientos sustraída a toda regla, es por sí misma un bien al cual la sociedad tenga un derecho esencial.

la Iglesia. Por esto hacen depender de su jurisdiccion los matrimonios de los cristianos, dan leyes sobre los lazos conyugales...

En una palabra, tratan a la Iglesia como si no tuviera el carácter ni los derechos de sociedad perfecta...

En las naciones donde la legislacion civil deja a la Iglesia su autonomia y sus derechos, y en donde un Concordato público convenido por las dos potestades...

No pudiendo la Iglesia tolerar en paciencia semejante usurpacion, porque equivaldria para ella a faltar a los más grandes y más santos de todos los deberes...

La confeccion de las leyes, la administracion de las ciudades, la educacion de la juventud, enteramente separada de la Religion...

La simple razon natural muestra cómo esta manera de entender el Gobierno de los Estados se separa de la verdad.

En efecto, bajo el imperio de estas doctrinas, los principes han tenido que contemplar cómo el derecho de insurreccion se ha inscrito en muchas constituciones políticas.

Como a la religion, pretender que no hay diferencia entre las formas diversas o contradictorias que puede revestir...

Tampoco la libertad de pensar y de publicar sus pensamientos sustraída a toda regla, es por sí misma un bien al cual la sociedad tenga un derecho esencial.

en la esfera de la verdad y del bien. Ahora bien, la esfera del bien y de la verdad, no puede modificarse segun el capricho de los hombres...

La inteligencia se adhiere a opiniones falsas, si la voluntad elige el mal y se adhiere a él; lejos de elevarse en este caso a la perfeccion de la naturaleza...

Cuanto a la Iglesia de que Dios mismo ha sido fundador, escluirla de la vida pública, de las leyes de la educacion de la juventud...

Ella conserva en su integridad los principios de donde se deducen los deberes, y siguiendo a los hombres los más nobles motivos de bien vivir...

Pretender sujetar la Iglesia al poder civil para el cumplimiento de los deberes de su ministerio, es a la vez una gran injusticia y una gran temeridad.

Estas doctrinas, improvisadas por la razon y cuyas consecuencias son tan considerables en el gobierno civil de las sociedades...

El mismo Papa se expresó así: «Los deseos de los que quieren separar la Iglesia del Estado y romper la mútua concordia del imperio con el sacerdocio...

«Sabido es, en efecto, hasta qué punto es temible para los fautores de esta libertad desenfundada la buena armonia, entre los intereses religiosos y los intereses políticos...

las proposiciones XIX, XXXIX, LV, LXXVII, LXXVIII, LXXXIX del Syllabus.

(Se concluirá.)

REGISTRO DE TESTAMENTOS.

El propósito del Sr. Silvela de establecer un registro de testamentos está ya realizado. Desde 1.º de Enero de 1886—según real decreto publicado ayer—se llevará en la Dirección de los registros civil, de la propiedad y el notariado un registro general de actos de última voluntad.

Considera el Sr. Silvela esta mejora, cuya utilidad se deduce de su mera indicación, como el principio de un servicio que habrá de desenvolverse en su día en preceptos legislativos de mayor alcance; pero sea cualquiera el vuelo que esta innovación pueda adquirir, siempre corresponderá al Sr. Silvela el honor de haberla iniciado.

Con ella, no sólo se favorece el crédito territorial por la seguridad que ofrece respecto á las inscripciones de títulos y de su eficacia contra terceros, eficacia que desde el planteamiento de la ley hipotecaria fué objeto de diversas reformas, sino que asegura, por decirlo así, ciertos derechos de familia.

Mientras viva el otorgante, el registro será absolutamente reservado; pero acreditado su fallecimiento, se convierte en público, ya que ningún perjuicio puede resultar de que sean conocidos los actos inscritos.

La parte dispositiva del decreto establece la forma en que ha de llevarse el registro, y los actos de que se debe tomar razón, señalando los deberes de los encargados del mismo y de los particulares y notarios con relación al registro. Al efecto se obliga á los interesados á que antes de obtener la declaración de herederos abintestato ó la aprobación judicial de participaciones hechas en virtud de testamento; presenten en el juzgado respectivo un certificado en que consten los actos de última voluntad que se hubiesen registrado relativos al causante; se prohíbe á los notarios que autoricen escrituras de adjudicación ó partición si no se les presenta el certificado; y, por último, para que el registro surta su principal efecto, se impone á los registradores el deber de expresar en la inscripción el contenido del certificado.

Estas son, expresadas en síntesis, las principales disposiciones del importante decreto á que nos referimos, por el cual merece el señor ministro de Gracia y Justicia plácemes sinceros.

ATENEÓ DE MADRID.

Es el discurso leído el día 16 por el señor Moret en la sesión inaugural á manera de un espejo donde fielmente se retrata el estado de los ánimos en el actual momento histórico.

Desde la presidencia del Ateneo de Madrid ha creído que debía preocuparse del problema del día, y este problema no es hoy otro para la sociedad española que la falta de entusiasmo y de fe ciega en los ideales, situación triste en que la mayoría, escéptica, descreída y poco segura del mañana, atiende sólo á utilizar, sin reparar mucho en la forma y la manera, los provechos de la hora presente, única realidad cierta y segura.

¿Adónde se va por ese sendero? ¿Qué recursos hay para evitarle? ¿Qué se debe esperar de nuestro pueblo?

Todo esto es objeto en la Memoria del Sr. Moret de párrafos brillantes, de consideraciones de alto vuelo, de frases consagradas á infundir alientos en los que desconfían y dudan de los grandes destinos de nuestra raza.

Como resultado de una serie de desencantos en la incansante labor histórica de nuestro siglo, hemos llegado á un estado de descreimiento y de falta de voluntad que se caracteriza por la crítica estéril, las recriminaciones apasionadas, por relámpagos de ardiente fiebre seguidos de largos períodos de postración y desaliento, y sobre todo por la importancia exagerada y exclusiva que se da al suceso del momento y á las circunstancias pasajeras, con olvido de las causas y antecedentes de los hechos, y también por el eclipse de toda idea moral y jurídica y el apagamiento de todo móvil desinteresado y puro.

Por fortuna—dice el Sr. Moret—semejante estado es transitorio: la historia, que las registra con frecuencia, enseña lo pasajero de estas crisis.

Y á continuación estudia cómo terminará la actual, y arrancando del conocimiento de la historia patria contemporánea, y muy especialmente de las dos invasiones francesas de 1808 y 1823, y las dos guerras civiles promovidas por los

carlistas, viene á deducir que lo que importa es sumar en vez de desunir, edificar en vez de destruir, producir en vez de criticar, y para ello no fijarse en las resoluciones ó en los deseos rápidamente formados, que aquello que de la voluntad arranca con la voluntad se muda, sino aprender el pasado, aprovechar la dolorosa enseñanza de la historia patria rica en experiencias, sobre todo en lo que va de siglo, y entonces, fruto de convicción arraigada, los actos y la conducta se encargarán de ir modificando la actual situación y educando generaciones capaces de realizar lo que á nosotros solo nos es dado deplorar por no haberlo sabido conseguir.»

¿CUANDO SE SABRÁ LO DE YAP?

Pasado mañana saldrá de Madrid el correo de Filipinas, y tenemos motivos para creer que por él envía el gobierno á aquel archipiélago alguna comunicación interesante sobre el expediente ó sumaria (que aún no se ha dicho oficialmente lo que es) instruida con motivo del incidente de Yap.

La ligereza del carácter español nos impide dedicar una atención sostenida durante mucho tiempo á un asunto, por interesante que sea; y si demostración necesitara esto, la tendría en el olvido en que se ha dejado la aclaración de un suceso en que está interesado el honor de nuestros marinos.

La generalidad de la prensa siempre ha sostenido con firmeza la convicción de que este honor quedaría perfectamente á salvo el día que se hiciera luz en lo ocurrido y que se publicaran las instrucciones dadas á los Sres. España y Capriles; pero la opinión tiene derecho á saber algo más que lo que le dicte su convicción moral. ¿No podría el gobierno publicar en España algo siquiera de lo que ha dicho y dice en el correo de pasado mañana á Filipinas?

TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

LA BATALLA DE HOY.

Sofía 16.—(Del corresponsal especial de la Agencia.)

Esta madrugada, según noticias que se acaban de recibir, los serbios en mayor número, han reanudado el ataque contra los búlgaros atrincherados en los desfiladeros de Dragoman.

Se asegura con referencia á noticias de buen origen, que el enemigo ha conseguido llevar á cabo el movimiento envolvente que intentó ayer sin resultado, consiguiendo tomar por el flanco á los búlgaros.

Esta noticia ha producido aquí vivísima inquietud.

Se mandan considerables refuerzos con urgencia en vista de la gran importancia estratégica de Dragoman.

Se dice que la acción de hoy será decisiva.

Sofía 16 (11 mañana).—Es indudable que los serbios han conseguido esta mañana una victoria en Dragoman.

Los búlgaros se han visto obligados á abandonar á toda prisa aquellas fuertes posiciones que se consideraban inexpugnables, replegándose á Sliwnitza.

En este punto, situado entre Dragoman y Sofía, se están concentrando las tropas búlgaras procedentes de Dragoman y los refuerzos que han salido de Sofía.

Se cree que se librará una batalla allí, de la cual depende la suerte de la capital de Bulgaria.

VERSION SÉRVIA.

Belgrado 16.—Despacho oficial publicado hoy por la Gaceta de Servia:

«El ejército sérvio se apoderó el sábado de Tzaribod, haciendo 200 prisioneros.

El cuerpo de ejército del Timok pasaba al mismo tiempo la frontera, apoderándose de Konla ó Adlie (pueblo de unos 4.000 habitantes situado en el camino de Wudin) haciendo 1.150 prisioneros.

Las pérdidas totales de los serbios desde el comienzo de las hostilidades son de 50 muertos y 200 heridos.

Los serbios continúan avanzando por todas partes.»

Semlin 16.—Las autoridades serbias toman tales precauciones para impedir que se conozca el movimiento de las tropas, que los pocos corresponsales que han conseguido permanecer en Servia, se ven obligados á mandar sus noticias por propio, á la frontera austriaca.

Según noticias de Nisch de hoy, los serbios muestran el propósito de ocupar por largo tiempo el territorio búlgaro, como lo prueba el hecho de que el ministro de Hacienda de Servia ha instalado los cobradores de contribuciones en los

pueblos de Bulgaria, ocupados por las tropas serbias.

Sofía 16.—Las pérdidas de los búlgaros en la acción librada en Tzaribod que dió por resultado la ocupación de esta plaza por los serbios, fueron de cincuenta muertos.

Constantinopla 16.—Un despacho del marqués de Salisbury al representante de Inglaterra, dice que esta potencia se esforzará en mantener la integridad de Turquía.

París 16.—El Diario de los Debates publica hoy un despacho de Berlín asegurando que según noticias recibidas allí, el Sultán se niega á intervenir militarmente en la contienda sérvio-búlgara.

París 16.—Los radicales están resueltos á dar la batalla al Gabinete sobre la cuestión del Tonkin pidiendo el inmediato abandono de aquel territorio.

El gobierno, aunque no se opondría al estudio de los diferentes medios propuestos para reducir el período de ocupación ó modificar el actual estado de cosas, ha declarado que abandonará el poder si la proposición de los radicales es aprobada.

Respecto á la cuestión magna relativa á la separación de la Iglesia y del Estado, el Gabinete se muestra inclinado á transigir con los radicales menos fogosos en el sentido de que se adopte una serie de medidas preparatorias encaminadas á dicho efecto, sin que por esto se entienda la inmediata derogación del Concordato con la Santa Sede.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.)

(De El Imparcial.)

NOTAS DIPLOMÁTICAS.

Londres 16 (6'50 tarde.)

Está siendo objeto de los comentarios de la gente política una importantísima entrevista celebrada en el ministerio de Negocios Extranjeros por el jefe del gabinete, marqués de Salisbury, con los representantes diplomáticos de Rusia, Turquía, Austria, Alemania y Servia.

Se sabe positivamente que el único y principal objeto de la entrevista ha sido la guerra sérvio-búlgara.

Se supone que la entrevista ha sido, en primer término, solicitada por el ministro de Servia para exponer ante los de aquellas grandes potencias los motivos que el rey Milano ha tenido para declarar la guerra á Bulgaria.

Servia se considera agraviada por las incursiones de los búlgaros en territorio sérvio, y de ahí hace nacer la necesidad de la guerra para defenderse.

La Conferencia se ha celebrado esta tarde y ha tenido larga duración.

Ignórase aún el resultado de ese acto; pero se dice como cosa cierta que los ministros de las potencias antes citadas anunciaron al marqués de Salisbury que cada uno presentaría una nota relacionada con la guerra sérvio-búlgara.

Hay esperanzas de conseguir que Grecia y Rumania no tomen parte en la contienda ya iniciada, y á esto tienden los esfuerzos de las potencias interesadas en el conflicto.

LA CRISIS CONJURADA.

París 16 (10 noche.)

Hoy un Consejo de ministros importante. Mr. Grevy ha resuelto el conflicto entre sus consejeros responsables, transigiendo hasta ponerse de parte de Mr. Brisson y aceptando el criterio más gubernamental.

Se ha rechazado por completo toda idea de amnistía general, oponiéndose el gobierno en la Cámara á la proposición de Clovis Hugues.

Se concederá indulto desde luego á Luisa Michel, al príncipe Krapotkine y á dos anarquistas de Lyon.

Ha sido bien acogido este acuerdo por los elementos templados de la república.

EN LA CÁMARA FRANCESA.

París 16 (10 noche.)

Al principio de la sesión, ha subido Mr. Brisson á la tribuna, vestido con redingote, y ha leído la declaración-programa, cuyos puntos principales adelantó en los telegramas de ayer y anteayer.

Empezó la lectura con voz balbuciente y apagada; después fué entonándose y leyendo con más fuego.

Al leer el párrafo sobre los nuevos impuestos hubo murmullos ruidosos en la derecha.

Cuando dijo que seguiría la campaña de Tonkin y de Madagascar y habló del protectorado en el reino de Annam, grandes aplausos y bravos muy nutridos en el centro.

El párrafo relativo á la Iglesia fué acogido por protestas en las izquierdas.

Bajó de la tribuna y fueron muy conatos los representantes que lo felicitaron. Gran frialdad en todos hacía el gobier-

no; mucha expectación sobre sucesos que no se prevenen.

Los radicales se aprestan á dar batalla en la proposición de amnistía.

Los más conocedores de la nueva Cámara calculan que la amnistía solo tendrá el apoyo de unos cien republicanos.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

El mismo telegrama que el señor Genovés dirigió al Sr. Alcalde, contestando á la felicitación que se le envió el día de la apertura del curso escolástico, ha recibido también el Sr. Director del Instituto, quien agradece profundamente, así como el Claustro de Sres. Catedráticos, las expresivas demostraciones de aprecio y los dignos ofrecimientos que hace en favor del Liceo jerezano el Sr. Presidente de la Diputación provincial. Estamos autorizados para declarar así.

Asuntos tratados en la sesión que celebró anoche el Excmo. Ayuntamiento:

1.º Extracto de los acuerdos tomados en los meses de Setiembre y Octubre.

2.º Cesiones de créditos de los contratistas D. José Vidal y D. Andrés Hidalgo á D. Diego Durán y Sra. Viuda de Viana.

3.º Varios expedientes de quintas.

4.º Autorización al Depositario Municipal para cobrar ciertos valores de la caja de Instrucción primaria de la Provincia.

5.º Cuenta del alumbrado público de gas en el mes de Setiembre anterior.

6.º Expuesto de la Alcaldía sobre el cumplimiento de la R. O. que dispuso el pago de sus créditos á la Empresa del gas.

Aunque escaso el público anoche en el Teatro Echegaray no por eso dejó de gozar grandemente todo el que tuvo la buena idea de asistir, pues los artistas se esmeraron en la ejecución de las dos preciosas piezas.

Esta noche también tendrá lugar una función compuesta de piezas interesantes y de las más graciosas del repertorio. Es pues, inalicable el alejamiento del público de un espectáculo tan variado, como ameno y divertido.

En breve saldrá para Madrid el ilustrado ingeniero D. Pedro Soto, con objeto de convenir el enlace de trenes para dar comienzo á la explotación de la línea de Huelva á Zafra.

En la tarde de anteayer se produjo una gran cuestión en la Venta del Caracol entre cuatro sujetos que se hallaban en la misma, de la que resultó herido en la cabeza uno de ellos, por lo que tuvo que ser conducido al Hospital y los otros tres á la prevención á disposición de la autoridad correspondiente.

También fueron detenidos dos individuos por promover escándalo en la Corredera dándose de golpes, y conducido al Hospital por la noche un vecino de la calle Antona de Dios que hallándose ebrio en un establecimiento de bebidas situado en la de Avila, se causó una herida que le atravesó la mano al escapárselo el tiro de la pistola que sacó para acometer á otro.

Lo que pasa en Sevilla.

Los cacos que no se duermen en las pajas, han ideado para introducirse en las casas el siguiente medio. Un individuo llama á la campanilla, habiendo cerrado antes la puerta de la calle, y pide que se le abra la cancela pues un pollo se ha entrado en el patio. Efectivamente el pollo está allí, pero no por haberse entrado, sino por haber sido echado por el individuo. Si la dueña de la casa cae en el lazo y abre, entra el amo del pollo y uno ó dos individuos más que están ocultos favorecidos por la oscuridad que reina en el zaguan, sorprenden á la referida dueña y se llevan lo que pueden.

Leemos en «La Epoca»

«También hemos visto que los fusionistas andan muy satisfechos con no sabemos qué impresiones halagadoras que conserva como oro en paño el Sr. Sagasta.

«El jefe de la fusión es político espermentado y hombre hábil. Si es ardid para contener á su haeste, nos parece bien que procure endulzar el ayuno con la perspectiva de un próximo presupuesto. Si es otra cosa no lo entendemos, porque sobre todos los cálculos y todos los optimismos está la realidad.»

Así debe ser. Porque si lo entendiera nuestro apre-

ciable colega, no sería el Sr. Sagasta un hombre hábil.

Oído.—Cuenta un colega:

«Un ilustrado amigo nuestro come jamón, chorizo y morcillas, lo mismo que si fuera un mortal cualquiera. Dias pasados notaron repetidas veces en su casa que á morcilla que ponían en el puchero se abría por completo. La señora de la casa achacaba el hecho á razones culinarias, pero nuestro amigo supuso, no sin razón, que el embutido debía contener una sustancia que puesta en contacto con los líquidos habría de aumentar de volumen y producir en su envuelta lo que la pólvora dentro del cañon de un fusil.

Para salir de dudas tomó un trozo de aquella sustancia é hizo su análisis químico resultando que la enorme cantidad de pimienta moída que entraba en la composición de la morcilla, contenía el noventa y cinco ochenta y ocho céntimos por ciento de afrocho.»

La «Gaceta» publica un decreto creando un registro de testamentos. Dicese que el primero que se inscribirá será el del gobierno.

El temporal de aguas que aquí reina es general en Andalucía, según leemos en varios periódicos, todos los cuales juzgan asegurada la otoñada. Esto es lo importante para que no tengan pretextos para encarecer el pan y la carne los humanitarios que gustan de aprovechar todas las ocasiones para que las subsistencias públicas anden por las nubes.

Exportación de vinos y aceites.—El último estado que ha hecho público la Gaceta corresponde al mes de Setiembre de 1885.

Según él, la exportación de nuestros vinos al extranjero en dicho mes, alcanzó la cifra de 35.025.958 litros, dando un total de 13.190.001 pesetas.

De vino común ó de pasto se exportaron en dicho mes 34.281.324 litros, de los cuales 24.769.787 fueron á Francia, y 1.519.843 á Inglaterra.

Del vino de Jerez y sus similares se exportaron 38.774 litros, que dieron un valor de 58.161 pesetas; y de vino generoso la exportación alcanzó un total de litros 705.860, que importaron 790.563 pesetas.

La exportación total á Francia de todos estos productos se ha elevado á 25.207.751 litros, dando un producto de 9.499.067 pesetas.

La exportación á Inglaterra solo ha alcanzado la cifra de 1.561.425 litros, con un producto de 599.736 pesetas.

La exportación del aceite común en el mes de Setiembre ha alcanzado la cifra de 1.995.916 kilogramos, dando un producto de 1.696.529 pesetas.

Tiene gracia la siguiente local que publica La Dinastía de Cadiz:

«Sabemos que se han formado en esta ciudad dos asociaciones para ir á la Isla y á Jerez á comer pescado, en cuyo primer punto se vende la libra de pescadilla á dos reales y medio y en la ciudad del Guadalete á peseta.

Los futuros expedicionarios tienen muy adelantados sus preparativos de marcha: hoy pasarán á conferencia con el señor jefe de la estación para que combine un tren especial á precios módicos.

Dos veces por semana proyectan realizar su viaje; al que se unirán las personas que deseen saborear un lenguado ó un salmonete.

Porque en Cádiz como población turística, sin próxima comunicación con el mar, no tenemos facilidades para adquirir tan sabrosos alimentos; á pesar de la módica tarifa que alcanza por derecho de consumo.»

La Audiencia de Jerez, desde su instalación hasta el pasado día 14, ha condenado á la pena de arresto mayor á 655 individuos.

Dicen de Cádiz:

«Hace pocos días no se encontraba en Cádiz una tarjeta postal por un ojo de la cara; y ayer á ningún precio se podía obtener papel sellado de setenta y cinco céntimos.

—Parece que la cuestión del pescado se arreglará satisfaciendo el Municipio la mitad de los derechos de consumo que pesan sobre el pescado hasta.

Hoy se celebrará una reunión con los entradores para ultimar el asunto.

Las elegantes se han puesto de acuerdo para usar un brazalete, invención novísima de la moda, que hará furor en el próximo invierno.

Se trata de una joya preciosa, de una pulsera formada de letras góticas en diamantes y rubies sin montura aparente. Las letras góticas pueden decir muchas cosas.

Los zafiros están en baja, y la moda los va desterrando de los escaparates de los joyeros.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vómitos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para curar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Curva núm. 169.924.—«Soissons (Aisne), el 40 de enero 1868. Hace dos años que padezco, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde entonces las fuerzas se elevan, digiero y no padezco más.—De CHAVELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios periteneos.

Curva núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.248.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor médico Shorland, de hidropezia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas.

No es un tinte el ACEITE DEL SEÑORALLO que en union de LA JEREZALINA arrancamos en otro lugar; es, si, un maravilloso regenerador que paulatina é insensiblemente devolviéndole su primitivo color al cabello cano, sin matar su brillo, sin producir reflejos desagradables y sin manchar la ropa ni la piel; si á esto se agrega que para su aplicacion no necesita el cabello de preparacion alguna, se comprenderá por qué estas dos especialidades van adquiriendo fama universal.

Recomendamos eficazmente á los enfermos, personas delicadas y convalecientes el uso del tan renombrado CALDO CIBILS, porque además de ser la mejor, más nutritiva y más agradable de las bebidas no necesita ningun trabajo de digestion, ninguna fatiga del estómago; sino que, muy al contrario, le prepara á recibir los alimentos sólidos que más tarde se le deben dar.

Certificado del tiempo.—Por treinta y siete años la Zarzaparrilla de Bristol ha estado purificando la sangre viciada de la humanidad achacosa. Es el antagonista químico de toda especie de virus que corrompe la carne, inflama el cutis; altera la elasticidad de los tendones, daña á las glándulas, ó destruye los huesos, y ha salvado á cientos de miles de personas de la fatalidad horrible de ser comidas vivas por la escrófula, cáncer, escorbuto, necrosis ó otras enfermedades exteriores, que resisten á la accion de las medicinas minerales, pero que se sujetan y exterminan con una certeza absoluta, con el uso de este puro depurativo vegetal de la sangre. Cuando á los males ulteriores é eruptivos se unen como generalmente sucede desarreglos de los órganos digestivos, se debe tomar juntamente con la Zarzaparrilla, las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 423

Se venden en la Librería de la calle Larga número 33.

Anuncios de interés

AGENDAS DE BUFETE PARA 1886.

Se venden en la Librería de la calle Larga número 33.

VIDA, VIRTUDES Y MARAVILLAS DEL B. JUAN GRANDE, DENOMINADO PECADOR, DEL ORDEN DE S. JUAN DE DIOS,

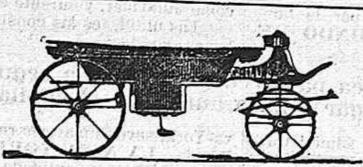
Por el Ilmo. Sr. D. Gerónimo Mascareñas, Obispo de Segovia. Tercera edicion ilustrada con un prólogo, notas y un apéndice por D. Miguel Muñoz y Espinosa, Presbítero. Con licencia de la Autoridad Eclesiástica.

Esta obra se halla de venta en las sacristías de las Parroquias de San Marcos y San Ildefonso, y en la librería calle Larga, número 33, el precio de DIEZ REALES ejemplar.

Libros de Texto

PARA EL CURSO ESCOLÁSTICO DE 1885-86.

Se venden en la Librería de la calle Larga, número 33.



INTERESANTE.

El antiguo y acreditado TALLER DE COCHES de MANUEL CRUZ, establecido en Jerez, calle Francos 43, se ha trasladado á Sevilla, calle Albuera, núm. 6, donde sigue construyendo toda clase de carruajes con el esmero que tiene acreditado.

Tambien se hace presente que en el mismo establecimiento se encuentra siempre en almacén un variado surtido de carruajes nuevos y usados.

Se hacen operaciones de toda clase de cambios.

Los señores que tengan á bien favorecerle con sus órdenes pueden avisarle por escrito y con la mayor prontitud pasará á domicilio si así se desea, para mejor inteligencia en el negocio.

6. Albuera, 6.—Sevilla.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada, Reina.

Jefe de día, el Comandante D. Rafael Fernandez.

Capitan de provisiones, Reina.

Hospital y vigilancia, el mismo cuerpo.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 17 Y 18.

Transcripciones de matrimonios.

D. Manuel Barbero Moran con D.ª Antonia Marcos Pardesa.

Nacimientos.

Rafael Mañalich Berjel.

Maria de los Angeles Rana Gallardo.

Maria de los Angeles Rodriguez Garcia.

Maria del Carmen Calderon Romero.

Funciones

D. Benito Alonso Gonzalez.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 18.

	Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	13	1.725 1/2 kilos	170 ptas.
Lanar.	12	196-600 »	136 »
Machos cabrios	0	00-000 »	136 »
De cerda.	1	105-300 »	178 »

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de la Merced. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Crispin Mr. Ob. de Eciya y Sta. Isabel Reina de Hungría.

MAÑANA.—San Félix de Valois Fr.

—Hoy es el cuarto día de la novena que á las Animas del Purgatorio, dedican los hermanos del Santísimo Cristo de la Espiracion en la iglesia capilla de San Telmo á las cinco y media de la tarde.

—Hoy es el tercer día, en la parroquia de San Juan de los Caballeros (hoy Iglesia de Religiosos de Santa Maria de Gracia,) de la novena en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio, dando principio á las diez y media de la mañana.

Las solemnes Exequias tendrán lugar el viernes 27 á igual hora, y predicará el presbítero Sr. D. Joaquin Serra y Albesa, cura de la parroquia de San Marcos.

—Hoy es el tercer día, en la Iglesia de la Victoria, de la novena de las Benditas Animas, al toque de oracion.

—Solemnes cultos que para dar gracias á Dios Nuestro Señor por haber librado á esta ciudad de la terrible epidemia del cólera consignan al Sagrado Corazon de Jesús en la iglesia de San Ignacio, las Congregaciones del mismo Sagrado Corazon y Aposolado de la Oracion, de la Buena Muerte, Madres Cristianas, Hijas de Nazareth, la Asociacion de Caridad del Salvador y el Circolo de Obreros Católicos.

En los dias 19, 20 y 21 del corriente, se celebrará un triduo á las seis de la tarde, con el Santísimo Manifiesto, y habrá sermón que predicarán los Padres de la Compañía de Jesús.

El Domingo 22 será la fiesta de accion de gracias, en la forma siguiente: á las ocho la Comunion general para todos los que componen dichas Congregaciones y los demás fieles que lo quieran acompañar. A las diez y media Misa solemne con orquesta y su Divina Majestad manifiesto; á continuacion procesion con el Santísimo Sacramento; despues se cantará el Te-Deum, concluyendo con la Bendicion y un Responso por los que han fallecido de la epidemia.

A. M. D. G.

La Congregacion piadosa de Hijas de Nazareth, tendrá por propia comunión de este mes la anunciada antes para el Domingo 22 en la iglesia de San Ignacio, y por Ejercicios propios mensuales, la asistencia al triduo y funcion, que han de tener lugar en el mismo sagrado templo, según queda arriba avisado, suplicando el señor Director muy encarecidamente que se dé ejemplo de concurrir á todos estos actos y siempre con la cinta y medalla propia para la mayor honra y gloria de Dios.

—Hoy es el tercer día, despues del toque de oraciones, del solemne triduo que los Religiosos Carmelitas de esta ciudad vienen celebrando, con la adorable presen-

cia de Jesús Sacramento, en honor de su esclarecido Patriarca San Elías; predicando en todo el las excelentes prerogativas de este admirable Martir y Profeta de Dios, un Religioso del mismo sagrado orden.

—En la iglesia de San Agustín dará principio el día 21 del corriente, despues del toque de oraciones, la acostumbrada solemne novena en sufragio por las Animas benditas del Purgatorio. Todas las noches habrá sermón á cargo del Licenciado D. Francisco Gonzalez Veiga, Capellan de la casa de Expositos, y se terminará con cánticos alusivos y responso.

—Los Religiosos de la Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo y en union con ellos los Hermanos Terceros y Cofrades del mismo Instituto, en rendimiento de gracias á Dios Todopoderoso por la mereced singular que por intercesion de su Santísima Madre le otorgado á esta ciudad preservándola contra todo cálculo humano, de la mortifera epidemia colérica, celebrarán solemne funcion en su propia Iglesia, el Sábado 21 del corriente, festividad de la Presentacion de la misma Santísima Virgen. En la mañana del indicado día, á las ocho, se celebrará Misa de Comunión y á las once tendrá lugar la Misa Mayor, en la que habrá sermón, y despues de ella se cantará un Solemne Te-Deum. Por la tarde, despues de los actos de coro, se cantará á toda orquesta la antífona Salve Regina.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 17.

EL ALMUERZO ANUNCIADO.

Anunciábase anteayer, rectificando noticias erróneas de la prensa oficiosa, que se verificaban trabajos de concentracion de fuerzas republicanas; trabajos que responden al sentimiento general de las distintas fracciones de la democracia española, y que antes de tres dias se verificaría un almuerzo relacionado con este asunto.

Se verificó ayer en el hotel que los señores La Hoz y Moran habitan en el barrio de Argüelles, asistiendo el señor Castelar.

Hace tiempo que entre el ilustre tribuno jefe del partido posibilista, y los Sres. La Hoz y Moran, existen relaciones de cordial amistad; pero la circunstancia de estar los últimos tan significados como amigos del Sr. Ruiz Zorrilla, y celebrarse precisamente en los momentos en que la prensa ministerial ha dirigido al emigrado en Ló idres tan groseros ataques, y á raiz de la defensa hecha en *El Progreso* por el Sr. La Hoz, contestando á *El Resúmen*, hizo que los que conocian el hecho le diesen la importancia que realmente tiene.

El tiempo que estuvieron reunidos se consagró por entero á la política y se estudiaron, como es consiguiente, el estado y porvenir de los elementos republicanos; el estado de los partidos monárquicos; tendencias que se dibujan en algunas de estas fuerzas; contingencias de un porvenir dudoso para ciertos elementos políticos; amenaza grave que nace de la organizacion carlista que el gobierno vé con cierta indiferencia, y cuanto, en fin, puede interesar á los republicanos en estos momentos.

De la síntesis que pueda formarse como resultado de la reunion poco podemos decir.

El interés está en conocer la actitud del Sr. Castelar respecto del Sr. Ruiz Zorrilla y su partido.

Solo diremos en este importante y principal punto que el gran orador de la democracia, convino con el Sr. La Hoz en apreciar la gravedad de las actuales circunstancias, y que respecto del señor Ruiz Zorrilla y de su partido tuvo frases y conceptos afectuosos.

El espíritu del Sr. Castelar, con relacion á los demócratas progresistas, es de alto respeto y consideracion como organizacion y significacion política, pudiéndose asegurar que la reunion que nos ocupa, constituye un paso importante en la buena armonia de los elementos representados y una esperanza para el porvenir, así como un avance en la concentracion republicana.

Nada más creemos deber decir de las impresiones que hemos recibido.

Quando aseguráramos que los trabajos que se operaban entre los republicanos no se harían por medio de discursos, sino de reuniones particulares, estábamos en lo cierto.

Como prueba, además de lo que dejamos señalado, creemos no equivocarnos al anunciar que se verificará en breve otra reunion á la que asistirán mayor número de personas, todas importantes en la familia republicana.

(El Liberal.)

—El rey ha decidido regresar á Madrid para no volver al Pardo, el día 27, vispera de su santo, con el propósito de asistir á la recepcion y banquete oficial, que con tal motivo se celebrarán en Palacio.

Respecto al proyectado viaje á Andalucía, ni está desechado ni resuelto en sentido afirmativo; si el alivio que el rey experimenta—pero que no es tan rápido como se esperaba—se acentuase mucho en el tiempo que resta hasta la terminacion del mes, la expedicion quedaria en suspenso; si se estacionase, entonces es seguro que el viaje se verificará en la primera decena de Diciembre.

Este es el verdadero estado del asunto, según noticias fidedignas.

—Parecia natural que los ministeriales se entregaran á los legítimos trasportes de la alegría por este triunfo que pone fin á un conflicto cada día más embrolla-

do y en el que cada día aparecian más comprometidos los derechos de España.

Pues por el contrario los amigos del gobierno mostraban una melancolía que recida á la de aquel que acaba de cerrar el pliego donde deja firmadas las disposiciones que han de cumplirse luego de abandonar el mundo de los vivos.

Con estas tristezas mal disimuladas por los elogios del triunfo ganado por el Sr. Cánovas coincide la actitud menos resuelta de muchos conservadores en lo que se refiere á la posibilidad de la crisis.

—Yo no digo que no caigamos dentro de pocos dias, porque desconozco que altos motivos pueden justificar un cambio de política antes de abrirse las Cortes; pero lo que yo creo es que no debemos caer, porque á Sagasta mismo no le conviene entrar ahora, sino allá por Marzo ó Abril, cuando ya esté legalizada la situacion económica y tenga el gobierno liberal cierto tiempo de desahogo para preparar las nuevas elecciones; pero en la política española nada puede afirmarse ni desmentirse, y hay que llevar en todos los cálculos el lema del calendario «Dios sobre todo.»

Está es la opinion de un ministerial tan sereno y desapasionado en sus juicios como decidido y firme defensor del Sr. Cánovas.

En realidad las dudas é inquietudes de los amigos del gobierno tienen un fundamento evidente y sólido, si bien sujeto á error en cuanto dependen los hechos de una actitud desconocida.

La creencia de que las Cortes no se reunirán va ganando terreno en todos los pensamientos. Enfrente del interés del gobierno en llegar á ellas, puede haber, y seguramente hay, otros intereses para los que no sea beneficiosa la reunion del actual Parlamento.

Pero al fin, esto sería indicio poco consistente si se tratara solo de apreciaciones de lógica y de conveniencia á que no correspondiera en la esfera de los hechos ningun otro síntoma.

Mas es el caso que lo hay, y no consiste precisa y únicamente en determinadas resoluciones que suelen ser precursoras de la salida del poder de los gobiernos. Ciertas donaciones personales ó ciertos premios á servicios personales han sido siempre considerados como donaciones *in artículo mortis*, y no es mucho que así se aprecien ahora.

Todavía esto no lo tomamos como signo importante, lo que sí lo es ciertamente es que el gobierno debe haber por hechos recientes, por actos del dominio público, que no son tan vastos los horizontes de su influencia en todas las esferas de donde recibe la savia de la vida.

Resúmen: que los ministeriales se muestran inquietos y temerosos y que los liberales, por declaraciones terminantes y concluyentes, creen que estamos en las visperas de una crisis decisiva y á ella parecen aprestarse con algunos preparativos.

Las dudas, las ilusiones y los temores van á durar bien poco si, como anoche se aseguraba, esta misma semana se pone á la firma de S. M. el decreto de convocatoria de las Cortes.

—El conflicto llamado de las Carolinas puede darse por terminado, según version ministerial que consideramos en un todo autorizada.

La estafeta que llegó ayer al ministerio de Estado trajo las bases finales de la decision pontificia. La nota recibida por el Sr. Elduayen fué tramitada inmediatamente al Sr. Cánovas.

El gobierno habia recibido de nuestro representante en Roma un alcance de esta nota, y el presidente del Consejo escribió anteayer una carta al conde de Solms, citándole para conferenciar ayer, despues del medio día, para cuya hora ya tendria el gobierno conocimiento del texto literal de la decision pontificia.

En efecto, la conferencia se celebró, y en ella se dió cuenta de la solucion del conflicto propuesta por el Papa.

(Del Correo.)

NUOVA NEGOCIACION COMERCIAL CON INGLATERRA.

La *Independencia Belga*, en su carta fechada el 12 de Noviembre, de su correspondencia en Londres, dice lo siguiente:

«Una noticia importante: se asegura que el gabinete español ha establecido negociaciones con el *Foreign Office* para la conclusion de un nuevo tratado de comercio hispano-ingles.

Los conservadores ingleses atribuyen esta negociacion al discurso que pronuncio en Victoria Hall lord Salisbury, amenazando con represalias aduaceras á los países que, como España, imponen altos derechos de importacion á los productos ingleses.»

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Las Palmas (Gran Canaria) 15.—Recibido con retraso. (Por el cable de la Compañía Nacional.)

Los buzos han reconocido que los cajones que continúan cautivos encerrados en el vapor naufrago Alfonso XII son diez.

El comandante de marina de este puerto ha marchado hoy á Gando para expedir certificados sobre la extraccion del fondo del mar, de dichos caudales.

Atenas 17.—El gobierno helénico ha dado orden á su representante en Sofia, que emplee un lenguaje severo y enérgico para reclamar contra las vejaciones injustificables de que han sido objeto va-

rios súbditos griegos por parte de funcionarios búlgaros, así como contra la ofensa inferida á los retratos de los reyes de Grecia.

El gobierno helénico anuncia que carecen por completo de fundamento los rumores de que el ejército helénico haya emprendido un movimiento contra el territorio turco.

Belgrado 17.—La *Gaceta Oficial* de Serbia publica hoy un despacho anunciando que el ejército serbio se ha apoderado de la plaza de Trunac haciendo numerosos prisioneros.

Dos batallones búlgaros se han rendido.

Ha caído en su poder mucho armamento.

Los sérvios continúan avanzando, por todas partes.

La derrota de los búlgaros es completa.

BUQUES Á LA CARGA.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES

el vapor francés VILLE D'ANVERS, capitán Courtalon, saldrá para dichos puertos el 20 de Noviembre.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para el Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, Carbon 1, D. E. Collet.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico

GUILLERMO,

su capitán Echevarría, saldrá de Cádiz e viernes 20 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

SOCIEDAD DUFOUR & BRUZZO GÉNOVA.

Linea de vapores-correos trasatlánticos entre Italia y el Rio de la Plata con escala en Cádiz.—Para Montevideo y Buenos-Aires directamente.

Saldrá fíjamente de Cádiz el 21 del corriente el nuevo y grandioso vapor-correo trasatlántico italiano

SAN GOTTARDO,

capitán D. G. Bando, de 4.000 toneladas y fuerza de 2.500 caballos. Viaje en 17 dias. Admite carga y pasajeros.

Este buque construido hace pocos meses tiene magníficas, lujosas y ventiladas cámaras, iluminadas con luz eléctrica reñiendo cuantas comodidades puedan apetecerse y según los últimos adelantos conocidos.

A los pasajeros de tercera se les sirve diariamente pan, carne fresca y vino. Consignatarios en Cádiz, Ancha, 27, D. José Picardo.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 19.

8 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de la idem.	12 de la tarde.
1 de la tarde.	2 de la idem.

VIERNES 20.

8 30 de la mañana.	9 30 de la mañana.
11 de la idem.	1 de la tarde.
2 de la tarde.	3 de la idem.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 17 á las 4:05 de la tarde.

Los sérvios se han apoderado de Trunac Gogendo. La derrota de los búlgaros es completa. Espérase que los sérvios tomen á Sofia.

Madrid 17 á las 5:45 de la tarde.

Los sérvios siguen avanzando. El Papa reconoce los derechos de España en las Carolinas y en cambio opina que se concedan ventajas comerciales á Alemania.

Consolidado, 58'95.

Madrid 18 á las 11:15 de la mañana.

Se han desmentido los rumores de crisis en España. Considerase completamente terminada la cuestion de las Carolinas.

Corren rumores de haber el Austria dispuesto la movilizacion de su ejército.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

